

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{tas} Pesetas.

Año. ||14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.220

Viernes 31 de Julio de 1896.

¡La cura funesta!

De nuevo llegan noticias del Archipiélago filipino delatando los trabajos que están haciendo los filibusteros para secundar á sus hermanos de la isla de Cuba, cuyo ejemplo es perpetuo acicate de cuantos quieren romper los lazos filiales que los unen á la madre patria.

Allí no cesa un punto la masonería de trabajar, y no ya en secreto sino públicamente, como trabajaba en Cuba poco tiempo antes de la insurrección. Allí, como en Cuba, los chicos de la escuela no aprenden á amar á España, sino á decir: «¡Mueran Castilla!» allí la propaganda anti-católica y anti-española, coincidiendo con la que hacen en propio beneficio los protestantes alemanes, se difunde de una manera descarada y alarmantísima; y así no es de extrañar que haya temor de que en la isla de los Negros, en Illo-Illo, en Manila y en las provincias limítrofes á la de la capital, estalle alguna intentona grave.

Lo peor es que las autoridades, según parece, no son mucho más previsoras que las de Cuba, y no es esto solo, sino que los filibusteros ejercen bastante influencia cerca de aquellas, porque suelen desempeñar destinos secundarios desde los cuales, como hijos del país, logran que se les oiga y se les atienda y se sigan sus pérfidos consejos.

La misma marcha, poco más ó menos, que en la gran Antilla, y la misma ingratitud y los mismos procedimientos traidores y alevosos que los filibusteros cubanos.

Diríase que de algún tiempo á esta parte se ha establecido una co-

rriente de separatismo y de aversión á la «patria», nacida, ya de la maldad de nuestros gobiernos, ya de la fácil desenvoltura con que hace muchos años estamos todos, escritores y oradores, políticos y particulares, echando sapos y culebras contra España, como si el ser español fuese la mayor desgracia que puede ocurrirle á cualquier hijo de Adán.

Compárese lo que es Francia para los franceses, lo que es Inglaterra para los ingleses, lo que es ya hoy Alemania para los alemanes, con lo que es España para los españoles, y se comprenderá por qué á las constantes y lógicas causas del separatismo insular, comunes á las colonias de todos los pueblos europeos, hay que añadir las particulares de esta nuestra querida tierra, en donde sólo cuando el extranjero quiere aherrojarnos, recordamos que por constituir esta gloriosa nacionalidad derramaron torrentes de sangre nuestros antepasados durante siete siglos de guerra, y que desde los muretes de Granada llevaron nuestras banderas victoriosas á todos los extremos del mundo.

¡Si! Preciso es desengañarse; En nuestro Parlamento, en nuestras Academias, en los periódicos peninsulares se ha repetido un día y otro día que vivíamos martirizando y explotando indignamente á Cuba y Filipinas, y que España, esa querida madre patria, era un presidio suelto. De nuestras Cámaras han salido y nuestros legisladores han dictado esas leyes que protegen las insurrecciones insulares. Autoridades españolas han permitido ya que no protegido á esas logias masónicas, germen de tantos males para el país. Nosotros les hemos enseñado, confundiendo lastimosamente á la patria con los Gobiernos, á odiar á

España. De nuestros labios, dictadas por odio de partido, han brotado esas calumnias que hoy nos horrorizan en labios de los separatistas.

¿Dicen hoy Máximo Gomez y Maceo que España ha explotado indignamente á Cuba? ¿Dicen hoy los filibusteros que las autoridades españolas cometieron en la hermosa Antilla atropellos sin cuento? Léase el «Diario de Sesiones» y se verá que antes que ellos, si bien en forma mas galana, lo repitieron muchas veces los señores diputados. El señor Labra, por ejemplo, desea para Cuba casi tantas «libertades!» como Quintin Banderas. ¡Sólo tratándose de luchas de independencia, somos los españoles de hoy dignos de los de ayer!

Pues pensemos en que más que una invasión extranjera es una insurrección separatista, y que enemigos más temibles y odiosos son los que dentro de nuestro propio seno nos roen las entrañas que los que á tambor batiente y cara á cara vienen á medir sus armas con las nuestras.

La fiesta de Santiago EN LUCERNA.

El día 25 hicieron celebrar los señores Duques de Madrid en la catedral de Lucerna, colocada hasta hace poco bajo el patronato del Jefe de la Casa de Borbon, una misa por que Dios se apiade de nuestra querida é infortunada patria, y al mismo tiempo por el Príncipe de Asturias, cuya fiesta también se celebraba aquel día.

Asistieron á dicha misa nuestros Reyes proscritos, S. A. R. la Infanta Doña Alicia, los Excmos. Sres. Duques de Solferino, el conde legítimo D. Mauricio de Bobadilla, la condesa de Lasuen, la baronesa de Alemany y el conde de Melgar.

Seguramente que en ninguna otra parte de España puede haberse celebrado con más religioso y patriótico fervor la fiesta de nuestro glorioso Patrono que en aquel rincón de Suiza, donde los augustos desterrados ostentan la genuina representación de nuestra patria y guardan piadosamente el culto de todas sus venerandas tradiciones.

LO DE CUBA.

Telegrama oficial.

Habana 28.

General Linares emprendió el 23 operaciones desde Songo hacia Ramon Yaguas, encontrando á la caída de la tarde fuertes avanzadas de las partidas de Calixto Garcia, Cebreco y Periquito Perez, con fuerzas de 2500 hombres; rechazándola sobre campamento «Perseverancia».

El día 24 las partidas desplegadas sostuvieron rudo combate, haciendo tenaz resistencia en defensa del campamento, que fué tomado en vigoroso ataque por el coronel Vara del Rey al frente, con cuatro compañías, apoyado por el general Linares con tres compañías y dos piezas, parte de la fuerza montada; coronel Gonzalez Rubin, con cuatro compañías, frustró al que el enemigo por el flanco derecho, poderándose las tropas de la posición del enemigo, dejando Ferrer en Escalón con cuatro compañías y el resto de la fuerza montada protegiendo impedimenta.

Nuestras bajas, nueve muertos de tropa, teniente del escuadrón del Rey D. Joaquin Mazono y 25 de tropa heridos de bala, algunos mortales, por balas explosivas; contuso teniente de Asía D. Manuel Gonzalez.

El enemigo dejó en el campo siete muertos, retirando bastantes bajas.

Se ha cogido una carta dirigida á Calixto Garcia, sobre muerte de José Maceo, otra de aquel á Máximo Gomez.

Continuando el 25 á Ramon Yaguas y oido nutrido fuego, aceleró marcha, estando cerca columna del general Sandoval, que sabiendo operacion Linares, salió de Guantánamo á marchas forzadas para ayudarle, logrando alcanzar al enemigo, que huía á la desbandada; en la persecucion tuvo combates en Palo San Juan, Josefina y Sifonia; batiendo partidas, superiores en número, que desalojó de esca-

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

III

PLANES DE UN HOMBRE DE PRO A QUIEN ESTORBA UN FRAILE.

No había trascurrido mucho rato desde que, terminada esta operacion, se había retirado la anciana á su estancia, cuando unos pasos disimulados, advertidos en la escalera, movieron como un resorte al hijo, que exclamó con voz entrecortada:

—Ya está ahí: no vuelva V. hasta que se haya marchado.

Y encendiendo con rapidéz las dos bujías colocadas en los costados del retrato del general italiano, abrió la puerta de la habitacion dando entrada á un personaje alto, seco, de maneras distinguidas, que trataba de ocultar la cara entre el cuello del abrigo que había levantado mas de lo que exigía el estado de la atmósfera en aquella noche. Después de tender por la puerta de escape y hacia el hueco de la alcoba una mirada recelosa, se dirigió al hijo de la señora Manuela:

—¿Sin testigos?

—Ninguno.

—¿Nos oirán desde fuera?

—Jamás transita un alma á estas horas por el patio.

—Acerca dos sillas y siéntate á mi lado.

Hízolo así el hijo de la anciana admitiendo con alguna repugnancia, hija del respeto, la distincion que le dispensaba el recién llegado. Despojóse éste del abrigo que llevaba, se quitó el sombrero y, después de arrojarlos desdeñosamente sobre un asiento inmediato, dió principio á su anunciada conferencia:

—Ya debes suponer que cuando te busco es porque te necesito.

—Lo supongo.

—Y que el buscarme consiste en la seguridad que tengo de que siempre te he de encontrar.

—Adelante.

—Todo lo cual te explica mi predileccion y mi preferencia hacia tí, cuando se trata de asuntos de importancia.

—Muchas gracias.

—Pues sentado esto, mi buen Pepe, podemos sin más preámbulos ni rodeos entrar desde luego en materia.

—Como V. guste.

—¿Cree que no habrás olvidado la casa de la calle del Arsenal, donde vive la condesa de Pradas?

—Alguna vez he hecho por orden de V. centinela en los alrededores. Por cierto que el palmito de la sobrina es capaz de armar un pronunciamiento mayor que el del puente de Atoles.

—Eso es lo que á tí no te importa.

—También es verdad.

—Pues bien; en esa casa hay un hombre que me estorba.

—Ya caigo; el militarito que no deja á la niña á sol ni á sombra, el baroncito del Soto, su amante.

—No. El que dispone de la voluntad de la tía y de la sobrina; el que manda en jefe en la casa; el fraile.

—¿Cáscaras! ¿Con que también el reverendo, dirige su atrevido pensamiento á la sobrinita? Pues apostaría á que no ha encontrado en el breviario el rezo de ese santo. Y, mire V., no ha elegido mala imagen para dedicarla sus plegarias.

—Hombre, no seas animal. No estorba el fraile como amante, sino como consejero.

—Eso es otra cosa. ¿Y qué remedio ha discurrido V. para apartar el estorbo? ¿Otro zafarrancho como el de marras? Porque aquella función no se presta con facilidad á las repeticiones.

—No es necesario llegar á ese extremo. El fraile se ha refugiado en casa de la condesa porque en su país estaba tildado de carlista y la autoridad le iba á echar el guante.

—¿Con que carlista y fraile! Pues para los tiempos que corremos no dejan de ser dos buenas recomendaciones.

—Procura no interrumpirme, porque tus comentarios no me divierten. Y cuida de fijarte en lo que me falta que decir porque es necesario que no pierdas punto ni coma de mis instrucciones. El fraile es aquí, en Madrid, el alma de los que conspiran por envolver á España en los horrores de una nueva guerra civil, fanático como todos los de su clase y furibundo absolutista. Él dirige la propaganda entre los descontentos del ejército y por medio de agentes subalternos oficiales y

brosas posición; persiguiéndolas hasta frac-
cionarse en pequeños grupos.

Destruyó campamentos y siembras, causán-
doles 15 muertos; abandonaron uno titulado
capitan, otro con aspecto de jefe, y un titulado
teniente prisionero.

La columna tuvo un cabo muerto, un oficial
y 12 de tropa heridos; un oficial y 10 de tropa
contusos.

General Linares elogia comportamiento tro-
pas, principalmente el coronel Vara de Rey,
asi como el concurso oportuno del general
Sandoval.

Columnas del teniente coronel Ruiz y gene-
ral Rey, combinadas para protección del con-
voy de Bucyecito (Mauzanillo), batieron parti-
das emboscadas en Callejón San Francisco,
cogiendo municiones y caballos. Hubo seis he-
ridos tropa.

General Rey, en tiroteos al regreso de Ve-
guitas, con soldados Baza, tuvo un muerto de
la columna volante de Matanzas.

Capitan Robadán, con 200 hombres, atacó
en lomas de Minas a las partidas de Aguirre y
otros, en cuadruple número, posesionadas del
ingenio Juguetillo; el teniente Cortés, cargó
con grupo de caballería y 25 infantes. Toma-
ron a la bayoneta el ingenio, huyendo el ene-
migo con pérdida de 16 muertos, armamento
y municiones, y 30 caballos.

La columna tuvo tres heridos de tropa y un
oficial y dos contusos.

Teniente coronel Perol con provisional de
Cuba, batió en Culebra (Habana) a las parti-
das de Castillo y Uergel. Tuvo cinco muertos
de tropa y tres soldados heridos.

Tiroteada línea Mariel entre Fronton y Ga-
briela, resultando dos soldados heridos.—
Weyler.

Un decreto.—Apresamiento de expediciones.

Habana 28.—La Gaceta de hoy publica un
decreto del general Weyler disponiendo se
otorgue una gratificación de \$4.000 pesos al
individuo que facilite a los cruceros de guerra
el apresamiento de alguna expedición filibus-
tera en buque de vapor.

En el acto de la presa se le entregarán 9.000
pesos.

Los barcos de vela de 200 toneladas estarán
en iguales condiciones para realizar apresamien-
tos.

Los capitanes de los buques objeto de la
presa quedarán exentos de toda responsabi-
lidad.

Carta de Weyler.

El ministro de la guerra ha recibido una ex-
tensa carta del capitan general de Cuba.

En ella refiere el general Weyler muchos de-
talles de la situación del ejército que allí opo-
ra, y habla ampliamente del destino de las nue-
vas expediciones que se preparan.

El capitan general de Cuba envía al minis-
tro de la Guerra una estadística del estado de
salud del ejército y mortalidad por enfermeda-
des comunes.

LA PROXIMA EXPEDICION.

Ya se ha publicado la Real orden dictando
reglas para la organización de las tropas ex-
pedicionarias que han de marchar a Cuba en
Agosto y Septiembre próximos.

El resumen de las fuerzas es el siguiente:

Infantería, 670 oficiales y 34.328 de tropa.

Caballería, 3 jefes, un oficial y 456 de tro-
pa.

Artillería, 2 jefes, 32 oficiales y 1252 de
tropa.

Ingenieros, 3 jefes, 40 oficiales y 1547 de
tropa.

Total, 8 jefes, 743 oficiales y de tropa
37.583.

Mas los batallones de voluntarios que se or-
ganizan en Oviedo y Madrid.

Entre otras varias reglas se autoriza la per-
muta de destino de las clases e individuos de
tropa de una misma region, siempre que no se
retrasa el viaje del que debe ir a Cuba.

El personal comprendido en esta disposi-
ción será baja en la Península por fin de Ago-
sto próximo; pero cobrarán sus sueldos al res-
pecto de la Península hasta su desembarque en
la isla.

Las unidades de infantería deben estar dis-
puestas para embarcar el 20 de Agosto próxi-
mo y las de caballería, artillería e Ingenieros
el 10 de Setiembre.

Todas las tropas llevarán armamento Maüs-
ser.

UN CICLON EN PARIS.

El domingo estalló en Paris un violentísimo
ciclón, que duró solamente siete minutos.

El viento huracanado, los espantosos true-
nos, las chimeneas y tejas que caían a las calles
y los granizos que rebotaban por todas partes,
produjeron un ruido infernal que amedrentó a
casi toda la gente.

Los granizos fueron abundantísimos y tan
gruesos, que casi todos ellos pesaban 5 gra-
mos.

La columna barométrica se mantuvo duran-
te la tempestad entre 750 y 760 milímetros.

En el momento de estallar la tromba descen-
dió el barómetro considerablemente.

El aguacero fué tan copioso que en tres
minutos recogió el pluviómetro 24 milíme-
tros.

El ciclón solo descargó sobre los barrios de
Sudeste de la ciudad, interrumpiendo las co-
municaciones telegráficas.

Los despachos depositados en Madrid a las
cuatro de la tarde tardaron siete horas en lle-
gar a manos de los destinatarios; fueron arran-
cados muchos árboles, se derrumbaron casi
todas las chimeneas de algunos distritos y en
ciertos barrios quedaron inundados los sótano-
s de todas las casas.

Los que mas han padecido han sido los aco-
ronautas. De seis globos que se cernían sobre
Paris, fueron arrebatados dos por el huracán,
uno de ellos ha desaparecido y hasta ahora se
ignora donde ha ido a caer. El otro cayó en
Meaux. En la barquilla estaba muerto el aco-
ronauta.

Desde la altura de un piso tercero, antes de
que el globo tomase tierra, se lanzó dando un
salto desde la barquilla el ayudante del aco-
ronauta difunto, y se fracturó las dos piernas.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Documentos diplomáticos.

De poco le ha servido al Sr. duque de Te-
tuán cerrar a piedra y lodo el Archivo de su
ministerio y negarse por patriótica prudencia
a facilitar los documentos que en repetidas
ocasiones le han sido pedidos referentes a las
negociaciones cambiadas con los Estados
Unidos.

La diplomacia yankee que no siente la nece-
sidad de esta reserva pueril, tal vez porque las
cosas han salido a medida de sus deseos, ha
publicado en su Libro rojo interesantes docu-
mentos que a España se refieren.

En el asunto de Alianza, España reconoció
según dichos documentos, que el citado vapor
estaba fuera de las aguas jurisdiccionales, y el
Gobierno español dió satisfacciones y aseguró
que desautorizaba la ocurrencia y que había
dado órdenes para que no se repitiera.

Invocaron después los Estados Unidos el
derecho de su consul general á dirigirse a las
autoridades de Cuba en son de protesta contra
cualquier acto que considerase infracción de
los tratados en menoscabo de las personas ó
propiedades de ciudadanos americanos; para
ello el Sr. Olney invocó la cláusula de nación
mas favorecida y el tratado hispano-alemán de
1870. El general Martinez Campos se opuso á
semejante concesión. Pero el Gobierno espa-
ñol accedió á lo pedido, reconociendo como
bueno el artificioso argumento del Sr. Olney,
que decía «que no se trataba de negociaciones
diplomáticas, puesto que éstas son sólo aque-
llas que se llevan á cabo directamente entre
dos soberanos.»

Por último, habiendo sido expulsados de
Cuba varios norteamericanos, Mr. Olney en-
vió al ministro de España una nota en que,
después de reconocer el derecho de toda na-
ción soberana á expulsar á los extranjeros, de-
cía que aún admitiendo en toda su latitud este
derecho, puede haber en la forma de ejecutar-
lo condiciones que lo hagan irrazonable y
opresivo y justifiquen una queja.

«Que tal? No es una lástima que el señor
duque de Tetuán no sea nuestro ministro de
Estado perpetuo?

Y aún habrá quien le tilde de poco ené-
rgico!

CONTRA LOS ITALIANOS.

Por telégrafo comunican que en Auserhill
(Suiza) ocurrieron graves desordenes. Habien-
do sido asesinadas cinco personas en una riña
entre suizos e italianos, dos de estos últimos
fueron maltratados por la multitud, la cual,
no contenta con esto, entró á saqueo en
una casa de un súbdito italiano.

La policía intervino para restablecer el or-
den, y entonces el populacho cargó sobre ella
logrando poner en libertad á dos revoltosos
que habían sido detenidos.

Durante la noche última el populacho atacó
y saqueó numerosos establecimientos pertene-
cientes á súbditos italianos, los cuales tuvieron
que ocultarse para salvarse de las iras de la
muchedumbre.

La policía trató de impedir aquellos atropel-
los, resultando heridos seis agentes y nume-
rosos individuos de los manifestantes; pero
impotente para dominar el conflicto tuvo que
replegarse, interviniendo entonces las tropas
de la guarnición.

Como consecuencia de los citados desórde-
nes se ha operado la detención de sesenta in-
dividuos.

Los establecimientos saqueados fueron seis.
Muchos italianos se dispusieron á abandonar
la población.

Los sucesos han causado en este vecindario
verdadera consternación, acusándose á las au-
toridades por no haber conseguido evitarlo en
tiempo oportuno.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 30 DE JULIO DE 1896.

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERRINDIÁN

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Antonino Aldaz, solicita se le reconozca
como apoderado de doña Sabina Azcona, do-
ña Filomena y doña Ecequiela Saenz de Teja-
da, y que en su día se abonen al recurrente los
intereses de un capital censal.

A la comisión de Hacienda para informe.
D. Prudencio Ortiz solicita se le incluya en
el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.
D. Saturnino Rubio, empleado en la Secre-
taría, pide se le conceda una licencia de 25
días para hacer uso de aguas medicinales.

Concedida.
D. Francisco Subiza, manifiesta que en 10
de Marzo de 1877 compró al Excmo. Ayunta-
miento una parte de un terreno sito en el tér-
mino de Azalla, en la jurisdicción de esta ciu-
dad sobre el que edificó una casa y solicita se
le venda una faja de terreno que rodea su fin-
ca, en las mismas condiciones que se le vendió
el citado terreno.

Informará la comisión de Fomento.

INFORMES.

De la comisión de Fomento.

Proponiendo la ejecución de alguno ó algu-
nos arreglos en el puentecillo existente en lo
que se llama red para detener la leña del río,
según lo tenia solicitado D. Félix Ciganda en
representación de los propietarios de la Mag-
dalena.

Aprobado.
Proponiendo la aprobación y ejecución de
un proyecto formado por el Director del alum-
brado para el arreglo de la reja de entrada del
agua á la cámara de las turbinas del Molino de
Santa Engracia, como asimismo de las turbi-
nas.

Aprobado.
Se lee un informe del arquitecto municipal
referente al aumento de caudal de aguas en el
acueducto de Arteta y se acuerda pase al aso-
sor, para que emita dictamen.

El señor Aldaz (D. F.) dá cuenta de haberse
verificado las subastas de materiales anuncia-
das, en las que se han obtenido algunos bene-
ficios.

Se autorizan algunos gastos con destino al
culto de San Fermin en la capilla propiedad
del municipio.

Se faculta á la comisión de Gobierno para
admitir las instancias que se presentan soli-
citando una plaza de enterrador vacante y para
proponer al ayuntamiento las personas que
crea aptas.

Y se levantó la sesión á las siete menos
cunrto.

Noticias.

Sigue preocupando á El Liberal Navarro la
merienda con que nuestros amigos celebraron
el día de Santiago; y tanto le preocupa, que le
ofusca en los términos que verá el curioso lec-
tor en lo siguiente:

«Pero nos parece mucho viaje el del presi-
dente del Círculo á Tudela.

O es que no hay confianza con D. Fernando
Gerosabel.

Al alcalde en este caso, como encargado de
mantener el orden por hallarse el gobernador
en otro punto de la provincia, correspondía
otorgar el permiso.»

Si le ha costado dinero esa información,
puede El Liberal pedir que se lo devuelvan,
porque le han engañado como á un chino.

De qué tratado de tauromaquia se ha saca-
do El Liberal Navarro que en este ni en otro
caso sustituya el alcalde al gobernador?

Al gobernador le sustituye un diputado
cuando aquei sale de la provincia; pero estan-
do dentro de esta, el secretario es el encargado
del despacho y á él se recurre á solicitar las
autorizaciones y demas que se crea necesá-
rio.

Y si se trata de una autorización para ejer-
cer un derecho establecido en la ley de asocia-
ciones, ningun gobernador aunque sea fusio-
nista suele negarla.

Cartas detenidas en la administración de
correos de esta capital.

Francisco Gonzalez, Camila Camon, Polo-
nia Iraizoz, Celedonio Ochoa, Emilia Ortiz,
Victor Pailote, Angel Fernandez, José Zamora,

Francisco Soler, José Arroyo, Atiana Mar-
tinez, Filomena Aspiroz, Isidro Diaz, Balbina
Lorca, Marcela Petri, Damian Garate, Viuda
de P. Martin, Matias Hernandez, Director pe-
riódico «La Estafeta», Francisco Inera, Sin-
foroso Azcona, Francisco E. Artola, Soledad
Garaicoechea, Eugenia Otazu, Emilio Gobo,
Casárea Ruiz, Eugene Sullgmaun, Eduardo Ba-
rragan, Tirso Lizarraga, Monresant-Hermanos,
Joia Bayesteros, Gloria Vesaejo, Pascual
Ochotoreña, Magdalena Ibiricu, Joaquina
Echarte, Fermin Santesteban, Jacinto Ibarra,
Roque Orisoain, Lucas Vallejos, Antonio Lá-
zaro, Norberto P. Lopez, Petronila Hurtado,
Agueda Ciganda, Celedonio Alzucta, Cecilia
Baquedano, Ruperto Belzunce, Emilio Iribar-
ren, Francisco Aguirre, Ramona San Martin,
Francisca Victoria.

De la dula de Peralta han sido robados un
caballo y una yegua propiedad de D. Matias
Jimenez y D. Juan Sayes vecinos de aquella vi-
lla. Se sospecha que los autores del robo sean
tres gitanos cuyo paradero se ignora.

En el gobierno civil de esta provincia se en-
cuentra á disposición del interesado un título
de bachillere expedido á favor de D. José Gra-
cian Albistur y Aguirre, de Donamaria.

El Liberal Navarro nos pregunta:
«¿Cuál le parece más afín: D. Tomás ó don
Fernando?»

Distingamos: si la afinidad se refiere á di-
chos señores respecto del señor Cánovas del
Castillo, no existe, porque ambos, al parecer,
son conservadores y eso es ya consanguini-
dad.

Si es respecto de El Liberal Navarro, los
dos serán igualmente afines.

¿Está contento El Liberal Navarro?

En el gobierno civil se expedieron ayer 31
licencias de caza y 3 de uso de armas y una de
pesca.

Mañana y los días siguientes se verificarán
los ejercicios de oposición á la plaza de profe-
sor de instrumentos de metal y de cuatro meri-
torios de las clases de piano, violín, metal y
madera de la escuela municipal de música.

Los ejercicios escritos son privados y se
efectuarán por la mañana. Los ejercicios prác-
ticos serán públicos comenzándose á las tres
de la tarde.

LA CAZA.

Se ha publicado ya la disposición del señor
Gobernador declarando levantada la veda pa-
ra la caza de codornices y tórtolas desde 1.º
de Agosto; pero hay muchos cazadores que no
han tenido necesidad de esa autorización, pues
hace días que están cazando no solo en térmi-
nos acotados sino también fuera de ellos y se-
gún se nos ha dicho se venden codornices en
el mercado aunque con cierta prudencia y re-
serva.

Además del abuso indicado, al llegar aquí
las codornices en el mes de Marzo ó princi-
pios de Abril no faltan cazadores que se deli-
can á cojerlas con redes y reclamos. Dicen es-
tos cazadores que no hacen ningún daño á la
caza porque no cojen más que codornices ma-
chos, pero esto es un error, porque si se trata
de algún aficionado que como distracción coje
algunas codornices, el mal sería menor, pero
no sucede eso, sino que hay algunos que lo ha-
cen como especulación y venden las muchísi-
mas codornices que cojen.

Y como este abuso se comete todos los
años, indudablemente por negligencia de los
agentes de la autoridad que no despliegan to-
do el celo y actividad debidos para la persecu-
ción de los que faltan á la ley, sería tal vez
conveniente que los cazadores que cumplen el
precepto legal formaran una asociación para
la denuncia y represión de aquel abuso, tenien-
do sus guardas y agentes que vigilaran por el
cumplimiento de la ley.

En atención á que el Estado ha concedido
pensión de 50 céntimos de peseta á D. Miguel
Iribarren, vecino de Subiza, en concepto de
padre de reservista, la Diputación ha acordado
señalarle el sobrante de 50 céntimos de pe-
seta á contar desde el día 10 de Agosto próxi-
mo.

A petición de D. José María Lacunza, veci-
no de Bearin, ha acordado la Diputación recom-
endar al concejo de dicho lugar que atienda

en cuanto sea posible la fórmula de tramitación que propone el mencionado señor sobre alzamiento del embargo y prórroga para pago de lo que adeuda hasta el día 3 de Agosto próximo mediante la presentación de fianza.

Se ha autorizado al concejo de Huici para que pueda conducir con carros de llanta estrecha 2000 cargas de carbon por la carretera provincial en un trayecto de dos kilómetros, sujetándose a las disposiciones vigentes.

A consecuencia de las mordeduras producidas por un perrillo hidrófobo que hace tiempo fué muerto en esta ciudad, rabió ayer un jumento é inmediatamente fué sacrificado por orden del señor alcalde.

El mismo día se mataron 21 perros que existían en las perrerías municipales.

En lo que va de mes han sido sacrificados 66 perros.

Cuantas precauciones se adopten en estos casos las encontramos justísimas pues vale más la tranquilidad del vecindario que todos los perros habidos y por haber.

A un periódico local le han suplicado la inserción de una advertencia en la que se dice á los cazadores que tienen licencia, se provean de cédula personal para ser identificados.

Nos parece que huelga la advertencia á los cazadores, pues no se les puede obligar á llevar cédula personal cuando salen de caza.

La encontramos acertada si se dirigiera al señor gobernador rogándole que en el respaldo de las licencias de caza, que es el lugar marcado para ello, se hicieran constar las circunstancias personales del cazador.

Esta y no otra es la manera de identificarle.

Sr. Lazcano...

Si; eso es lo que le vamos á decir. A pesar de las medidas adoptadas por V. y de la pérdida de 8.000 pesetas que ha sufrido el Vínculo en la elaboración y venta de pan se sigue vendiendo este artículo para fuera de Pamplona.

Haga V. lo que nosotros mire y observe mucho y á las once de la mañana mande por un pan de 2.º ó 3.º á las panaderías del Vínculo y... verá V.

Los opositores á las plazas de profesores que se tratan de proveer en la academia municipal de música son: D. Tomás Mauro, D. Tomás Zabala, D. Valentín Fernandez y D. Casimiro Arrarás para la plaza de profesor de instrumentos de metal, D. Tomás Istúriz y D. Santos Laspier para la de auxiliar de piano y sofeio: D. Felipe Aramendia para la de auxiliar de violín y D. José Lacunza para la de auxiliar de la clase de madera.

La subasta de material de piedra para la reforma de la cuesta de Santo Andia fué adjudicada ayer á D. Lucio Albisu, por la cantidad de 1190,75 pesetas.

La de la barandilla de hierro para dicha reforma se ha adjudicado á los señores sucesores de Pinquy por 358,25 pesetas.

La construcción de una verja de hierro para la alhóndiga á los mismos que la anterior, por la cantidad de 1774,25 pesetas.

Por la Caja de Ultramar se ha dado orden para uniformar y regularizar el pago de las asignaciones de Cuba que cobran algunas familias de oficiales.

El objeto de esta medida es el de evitar, según dicen, que en ciertos puntos se abonen aquellas asignaciones hasta que se dé la orden por el referido Centro.

Como habia corrido infundadamente el rumor de que se habia suspendido el pago de las asignaciones de Cuba lo hacemos presente para tranquilidad de las familias que perciben cantidades que les envían del ejército de aquella isla.

Los reservistas de 1891 que permutaron con otros para Cuba, siguen en un todo la suerte de sus sustitutos. Es decir, que si el sustituto pectenece á los que se hallan con licencia ilimitada en sus casas, quedará en la misma situación; pero si aquel debiera ser nuevamente espedido para Cuba, entrará en el sorteo el sustituido.

Desde el 1.º al 30 de Julio se han facilitado á 266 pobres transeúntes socorros que han importado 130 pesetas.

Además se suministraron 92 bagages.

Se ha concedido el teatro principal para dar una función en la noche del domingo próximo á la compañía que ha actuado en dicho coliseo las noches del sábado y domingo últimos.

Los Insurrectos cretenses, en número considerable, se aproximaron hace pocos días á Retimo y trabaron combate con las tropas turcas. Los insurrectos se batieron con gran valor y acorralaron á los turcos, los cuales, viéndose perdido, telegraficaron á Canea pidiendo refuerzos. En la acción tomaron parte dos grupos numerosos de voluntarios griegos.

Los marinos de la escuadra inglesa abandonaron desde sus buques á los rebeldes.

Créese que Retimo caerá en poder de los insurrectos.

Se ha dispuesto que los alumnos de enseñanza libre que han sido suspensos en las convocatorias de Enero y Junio en una misma asignatura, pue lan solicitar de nuevo la matrícula en la convocatoria de Septiembre pagando los correspondientes derechos.

Ha circulado por Madrid el rumor de que en Nueva York habian sido silbados varios marineros franceses.

Lo ocurrido según los últimos despachos recibidos es lo siguiente:

El marqués de Eoissex acompañó de un destacamento de veinte marineros fué á tomar el mando del barco estacionario francés 'Dubourdier'.

Los empleados de aduanas insultaron groseramente á los marineros franceses contra todas las prácticas corrientes y usos diplomáticos.

El embajador de Francia ha presentado inmediatamente una nota muy enérgica al gobierno de Washington.

Santoral y Culto.

Santo de hoy — San Ignacio de Loyola fundador.

EN SAN SATURNINO.— A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho y media terminando con el santo rosario.

EN SAN IGNACIO.— A las nueve de la mañana misa rezada y novena á su Titular.

A las diez misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. Mariano Perez.

A las ocho de la tarde, rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados, exposición privada, estacion y reserva.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 30, 4,15 t.

PREPARÁNDOSE.

Varias partidas insurrectas se están concentrando sobre Güira de Melena con el propósito de hacer un esfuerzo.

Entre las partidas incorporadas ya figuran las de Zayas y Roque que van á ponerse á las órdenes de Rego.

PARA LA MARINA.

Proyéctase una operacion de crédito consistente en 120 millones que se destinarán á atenciones de la marina de guerra.

Madrid 30, 5,31 t.

BARBAROTES.

Siguen los rebeldes ejerciendo el salvajismo sin respetar ni aun las las ropas de los guajiros, á los que desnudan para apoderarse de sus vestidos.

El robo y el pillaje son hoy sus únicas operaciones militares.

EL CÓLERA.

Comunican del Cairo que han muerto del cólera muchos oficiales y soldados ingleses de las tropas que forman la expedición al Sudan.

El tifus causa tambien bastantes victimas lo mismo entre los soldados ingleses que en los egipcios.

Madrid 30, 6,24 t.

DIOS LES HAYA PERDONADO.

Varios mambises que se encontraban presos por ladrones y asesinos han sido pasados por las armas en Matanzas.

SERAN BIEN RECIBIDOS.

Una escuadra rusa compuesta de cuatro buques de línea y 2 torpederos mandada por el comandante Andrieu recorrerá en breve algunos puertos españoles.

No se conoce todavia el itinerario pero se cree que el primer puerto que visite la escuadra será el de Barcelona.

Madrid 30, 7,16 t.

NOTICIAS.

Procedentes de Cuba han llegado á Madrid 39 soldados que regresan unos por heridos y otros por enfermos.

Se ha dicho que los mambises han vuelto á atacar á la trocha Mariel-Majana pero oficialmente no se tiene noticia que lo confirme.

En todos los gabinetes europeos ha causado sensacion la noticia de los insultos dirigidos en los Estados Unidos á los marineros franceses.

Se aplaude la energia y rapidez con que Francia ha reclamado.

Madrid 30, 7,45 n.

LO QUE SON LOS MAMBISES.

Los deportados cubanos que se hallan presos en la isla de Pinos se han sublevado, intentando matar al gobernador militar que pudo salvarse de una muerte segura gracias á la intervencion de unos soldados que casualmente pasaban por el lugar de la ocurrencia.

Anuncios preferentes.

Importante.

Para dedicarse á la compra y venta de granos y otros artículos, se vende un pequeño edificio y una robada de tierra, situados á dos kilómetros y medio de Pamplona en la carretera de Tafalla y próximos á la cadena de Cordovilla. Mas detalles en la calle Mayor, 84, principal. Pamplona. 3-2

Panaderia pamplonesa

—VIUDA DE ALZUGARAY.—

Desde el día primero de Agosto próximo se recibe en la misma trigo en equivalencia de pan. Oficinas: Paseo de Valencia núm. 38 planta baja.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rucillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego. Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Fonda en Tafalla

DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo á 3 pesetas diarias.

La situacion de es a fonda la hacen más recomendable por su proximidad á la estacion 6-18 a

Louis Lacaze

Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás

Participa á su numerosa clientela que tiene á su disposicion un surtido completo en gafas y lentes de toda clase; cristales de toda calidad, roca, etc., y para todas las vistas por malas que sean.

Relojes nikel desde 13 pesetas y de acero á 15 Roskof etc., perfumeria de los Príncipes del Congo; polvos para matar las pulgas, chinches polillas y cucarachas; esos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas las partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

MADRID.

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.



Agencia de vapores correos Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-0

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

Arriendos.

Se arriada una casa y hacienda en Tajonar que hace de renta 85 robos de trigo. Tambien se arriada una casa llamada del Bron con su hacienda en Zabalegui que renta 93 robos de trigo. 4-2 a

Darán razon en Pamplona, Zapatería 52.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

GLANDARIO

de los Sres. Esteban Martinez y C.ª

DE SEVILLA.

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S'Kneipp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 114 de kilo. De venta en la drogueria de Zoilo Perez, Zapatería, 7.—Pamplona. 8-6 a

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA.

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbato).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

A. PORRAS. Dentista especialista

en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.

Arenal, 22, duplicado. Madrid.

NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxita a pesar de un sinnú mera de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Penin ula y Ultramar.
Dr. Jimen sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER, Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados à este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 1.º	SANTANDERINO. Capitan D. J. B. Arribelzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 15.	GADITANO Capitan D. F. Uribebarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 29.	MADRILEÑO Capitan D. N. Arriandiaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase à 180 pesetas uno à la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica à los señores embarcadores comuniquen à esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo à los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse à sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó à su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo à los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y à única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrotulosas y de la matriz, símilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y tota los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, MO-escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal. Plad, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia de autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida à su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 8.705.000
Primas à recibir. 74.287.038

Total de garantias. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien à los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomandan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 42.839.747
Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307.77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos à primas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 4.º PAMPLONA.